



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Francés

Asignatura: Francés

Ciclo lectivo: 2025

Año de cursada: 5° Quinto año

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

1. Presentación

El Departamento de Francés del Colegio Nacional de Buenos Aires se compone de un equipo de una veintena de docentes con formación académica de nivel superior que están al frente de quince divisiones en tres turnos: mañana, tarde y vespertino. A su vez, cuenta con un espacio institucional, el CERLE, para que los y las estudiantes puedan complementar su formación en la lengua francesa con actividades extracurriculares y de apoyo académico.

La carga semanal de la instancia curricular es de tres horas cátedra de acuerdo con el plan de estudios vigente. Todos los alumnos tienen francés e inglés de primero a tercer año como instancias obligatorias. Al llegar a cuarto año, los grupos se dividen según el nivel acreditado en inglés (no así en francés); seguirán cursando francés aquellos alumnos que acreditaron el más alto nivel de inglés al llegar a tercer año y la cursada se realizará en banda horaria, reuniendo las tres horas semanales en un día. Este esquema se repetirá también al pasar a quinto año.

A partir de los contenidos presentes en el Plan de Estudios vigente y de los lineamientos propuestos por el Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, la propuesta de Francés para la escuela secundaria en el CNBA se basa en los siguientes ejes:

- Facilitar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los y las estudiantes, a partir del uso de la lengua como una herramienta para acciones auténticas.
- Acompañar e incentivar el desarrollo de sujetos críticos y creativos, capaces de actuar y comunicarse eficazmente en francés participando en experiencias interculturales que permitirán expandir su universo cultural fomentando el respeto y el reconocimiento de la diversidad.
- Esto implica el desarrollo de habilidades pragmático-discursivas y lingüísticas que permitan a los y las estudiantes comprender, producir y llevar a cabo acciones a través de textos orales y escritos en situaciones contextualizadas y significativas.

A lo largo de la escuela secundaria, se espera que los y las estudiantes



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

perfeccionen las **prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad** en francés en diversos contextos de interacción siempre priorizando la **lengua en uso y en contexto**. Esto incluye el trabajo con una amplia variedad de **textos orales y escritos** de distintos géneros (diálogos, exposiciones orales, notas, leyendas, epígrafes, cuentos, comentarios en redes sociales, podcasts, historietas, resúmenes de libros o películas, argumentaciones breves y simples, entre otros) y distintos tipos textuales (descriptivos, instructivos, narrativos, informativos y argumentativos) que se utilizan para realizar acciones en el intercambio social auténtico.

Se priorizará la perspectiva accional que impulsó el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) desde la que se incentivará el enfoque por tareas y los proyectos interdisciplinarios.

2. Objetivos

- Desarrollar habilidades y actitudes que faciliten la comunicación e interacción de los estudiantes entre sí y con personas de otras culturas de manera autónoma.

- Desarrollar estrategias que les permitan realizar tareas individuales o en cooperación para realizar tareas individuales o en cooperación en vistas a alcanzar un objetivo en común, por ejemplo: intercambiar informaciones y opiniones, negociar soluciones, comprender y producir textos descriptivos, narrativos, informativos, explicativos y argumentativos.

- Mejorar la adquisición de habilidades para la comprensión de diversos textos orales y escritos en francés de diferentes tipos y géneros discursivos, identificar las posturas expresadas y argumentar una posición propia.

- Favorecer la adquisición y el enriquecimiento de las herramientas discursivas y lingüísticas que les permitan tomar la palabra y posicionarse como sujetos de discurso.

- Desarrollar el dominio de la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía mediante el uso de la lengua en situaciones auténticas o simuladas a través del uso de la lengua y de la reflexión con el objetivo de optimizar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en francés.

- Desarrollar la competencia intercultural a partir de la identificación y el respeto de las reglas culturales y sociolingüísticas, que redundará en la reflexión sobre la propia cultura y la promoción de valores como el respeto y la tolerancia hacia lo diferente.

Al concluir su **quinto año** de Francés, se espera que los alumnos alcancen un nivel B.1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y logren:

- Comprender el sentido global e informaciones específicas de documentos



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

auténticos, didactizados y literarios de mayor complejidad lingüística tanto orales como escritos.

- Realizar tareas utilizando un vocabulario más amplio e inferir significados a partir del contexto y de su conocimiento lingüístico, metalingüístico e intercultural,
- Utilizar estrategias discursivas eficaces para hacerse entender tanto en forma oral como escrita.
- Producir textos formales e informales, orales y escritos, coherentes y articulados en tramas narrativas, descriptivas, explicativas, informativas, directivas y conversacionales en distintos géneros textuales.

3. Contenidos

Unidad n°1: Hechos policiales

Objetivos pragmáticos: Contar una noticia curiosa o policial ("*fait divers*") o un hecho del pasado. Expresar emociones y puntos de vista. Exponer sobre un tema. Analizar datos y presentarlos. Defender o contraargumentar una opinión.

Objetivos lingüísticos:

Gramaticales: Voz pasiva (profundización). Nominalización. Doble pronominalización.

Lexicales: La prensa. Profundización de conectores de causa, consecuencia y oposición/concesión, y articuladores del discurso (*D'un côté/D'un autre côté; D'une part/D'autre part, ...*). Redes sociales.

Objetivos interculturales: Artículos de prensa francófona.

Unidad n°2: Proyectos solidarios

Objetivos pragmáticos: Argumentar. Justificar. Insistir. Dar explicaciones e instrucciones. Expresar la voluntad, la obligación, la certeza. Dar explicaciones e instrucciones.

Objetivos lingüísticos:

Gramaticales: Modo subjuntivo con verbos de voluntad y de obligación. Las estructuras de énfasis (*Mise en relief*): el realce con « *Ce qui/que ..., c'est* ». Condicional presente. Imperativo de verbos pronominales. Los pronombres posesivos.

Lexicales: Términos relacionados con campañas humanitarias, el voluntariado, y la recaudación de fondos.

Fonológicos: Enlace de dos palabras (*la liaison*).

Objetivos interculturales: Acciones de beneficencia y organizaciones humanitarias en países francófonos.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Unidad n°3: Toma de posición

Objetivos pragmáticos: Redactar una crítica de un libro, película, obra de teatro o una exposición. Juzgar. Criticar. Caracterizar. Expresar una opinión. Expresar la sorpresa, la indiferencia, un sentimiento negativo. Expresar hipótesis reales y posibles.

Objetivos lingüísticos:

Gramaticales: Gerundio (sensibilización). Hipótesis real y posible. El superlativo. El subjuntivo después de verbos de sentimientos. Adverbios. Pronombres demostrativos e indefinidos.

Lexicales: Términos ligados a la información, al arte, a la justicia y a la polémica.

Fonológicos: Fonema [ã], [s] et [z].

Objetivos interculturales: El arte moderno y el arte urbano. Las artes y su difusión.

4. Material obligatorio

- #LaClasse, méthode de français langue étrangère (FLE) pour grands adolescents, niveau B1. Unidades 3 (segunda parte) a 5 (primera parte). CLE International.
- #LaClasse, méthode de français langue étrangère (FLE) pour grands adolescents, niveau B1. Cahier d'exercices. Unidades 3 (segunda parte) a 5 (primera parte). CLE International.
- Aula virtual de la cátedra (Campus).
- Por lo menos una (1) lectura en francés accesible al nivel del grupo y a elección del / de la docente a cargo de la cátedra, de preferencia disponible en el CERLE, de alrededor de 200 páginas; o dos más breves que lleguen a ese número de páginas.

5. Instrumentos de Evaluación

Los/as estudiantes serán evaluados/as en forma permanente por el/la docente a cargo de la materia a lo largo de la cursada. El/La docente evaluará a lo largo de la cursada las cuatro competencias: expresión escrita, expresión oral, comprensión escrita y comprensión oral, focalizando particularmente en la expresión, tanto oral como escrita. Los instrumentos de evaluación serán variados: evaluación escrita y oral individual o grupal, trabajos y presentaciones



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

individuales o grupales, trabajos prácticos presenciales, domiciliarios o en línea.

6. Pautas generales para la aprobación de la asignatura

El/La estudiante deberá alcanzar un resultado mínimo en cada una de las competencias señaladas anteriormente, teniendo mayor relevancia las competencias de expresión. El resultado obtenido en cada competencia deberá ser explicitado al término de cada evaluación.

Aclaración: Por razones de público conocimiento, se sugiere consultar con el /la docente a cargo de la cátedra las unidades efectivamente dictadas durante el año 2025.

Noelia Luzar
Jefa de Departamento de Francés